



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 175, fecha: lunes, 13 de Septiembre de 2021

## AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE TORTOLA DE HENARES

APROBACIÓN INICIAL DE LAS BASES REGULADORAS DE LAS AYUDAS  
POR EMERGENCIA SOCIAL

**2703**

Aprobadas inicialmente las BASES REGULADORAS DE AYUDAS DE EMERGENCIA SOCIAL A FAMILIAS Y PERSONAS FÍSICAS DEL MUNICIPIO DE TÓRTOLA DE HENARES por acuerdo del Pleno adoptado en sesión extraordinaria de fecha 26 de agosto de 2021, se somete a información pública durante quince días, a contar desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara, para que los interesados puedan consultarlas y presentar alegaciones que estimen oportunas, con la advertencia de que, de no presentarse ninguna, quedará automáticamente elevado a definitivo sin necesidad de nuevo acuerdo, procediéndose a la publicación íntegra del acuerdo y de las Bases. Éstas estarán a disposición de los interesados en la sede electrónica del Ayuntamiento (<http://tortoladehenares.sedelectronica.es>).

En Tórtola de Henares, a 8 de septiembre de 2021. La Teniente de Alcalde, por delegación, M.<sup>a</sup> José Mojón Cuadrado